

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las señas...

El Adelanto

En Salamanca, 1.25 pesetas. Fuera de idem, un trimestre, 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 9.ª

Domingo 18 de Marzo de 1904

Año XX.—Num. 6.066

En tercera plana

CRITICUILLAS

CAMPESINAS

por Crotontilo

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial se ocupa hoy del sacrificio del señor Castellano en aras de su jefe, añadiendo algunas consideraciones y cargos contra ambos.

También El Liberal dedica su fondo al mismo asunto, y termina el artículo con estas líneas:

Las entidades que frente a todo y a todos le ayudaran, perseverarán, si gustan, en su empeño. Obrarán como les parezca, después de la renuncia del diputado por Zaragoza, las minorías parlamentarias. El país sabe lo que tiene que hacer, y lo hará, quieránlo ó no lo quieran las unas y las otras!

El Herald, el periódico de Canalejas y sus adláteres, encoge los hombros, hace un mohín desdenoso, dirige olímpica mirada á la política y al Parlamento, y dice: dejemos eso, demos de mano á esas pequeñeces y hablemos del arte...

Y, en efecto, dedica su editorial al drama Monna Vanna de Maeterlinck, que se representará esta noche en la Comedia.

A nosotros nos parece de perlas que el Herald prefiera asuntos literarios para su editorial, á los políticos.

Sobre todo, cuando el amo no ha llegado aún á jefe de fracción política.

Hablando La Correspondencia del abrazo que dará Guillermo II á nuestro Rey, y viceversa, escribe este párrafo, digno de ser transcrito:

¿Quiéren nuestros lectores que les digamos que los viajes de los dos soberanos, en esta época crudsima, de fuertes temporales, obedecen al solo deseo de cruzar unas cuantas frases de ceremonia y augusta etiqueta? Prefieren acaso que sostengamos la afirmación de que Guillermo II, el emperador, el Kaiser sin igual, el hombre que ha consolidado la grandeza alemana, el profetizador del peligro amarillo, toma posiciones ante el peligro y prepara para el porvenir?

Que nuestros lectores decidan cuál es el objeto de esos viajes, porque nosotros, meros expositores, no queremos cargar con la responsabilidad de formular juicios definitivos en asunto tan delicado.

El Globo, en un artículo muy hábil, trata, como La Correspondencia, del viaje de don Alfonso XIII á Vigo, y su visita al Emperador de Alemania.

El editorial del ilustrado periódico merece ser leído.

La Época viene riendo hoy y jovial en sumo grado. Como que titula su fondo La buena pipa.

LA SEMANA

Lo de Valladolid.—El pan y el trigo.—Nuestra literatura.—El empréstito.—Filosofías.

Ya corrió la sangre en Valladolid. A las voces del pobre pueblo castellano, pidiendo pan y trabajo, se ha contestado, por los agentes de la autoridad que padecemos, con el máusser, y un pobre muchacho ha pagado con la vida el enorme delito de querer comer.

Nuestros colegas vallisoletanos hablan, y no acaban, de los destrozos causados por los disparos del máusser, que ha oradado paredes, destruido muebles, y si no ha causado víctimas animadas, además del ya popular Pepinillo, ha sido porque la Providencia cuidó de desviar la trayectoria de los proyectiles. ¡Pero qué cosas ocurren en España!

En Valladolid ahora, y antes en Salamanca, quejarse de que los fusiles alcanzan mucho, mientras en Vigo, Barcelona y demás puertos, gritan porque los cañones se quedan cortos.

Verdad es que los del interior hablan de las balas que se disparan contra ellos mismos, y los del litora de las que habría que enviar á los extranjeros.

Y lo primero es que éstos continúen teniendo de nosotros el excelente concepto que en las últimas guerras les merecimos, por no haberles hecho ni una mala descalabrada.

Ha bajado el trigo, y, según dicen, la fanega, que valía hace ocho días á 58 reales, se cotizó ayer á 48.

Yo creo que estas informaciones, si no inciertas, deben ser exageradas, porque me acuerdo que el pan, que subió también hace una semana aún más de lo que ya estaba, por las nubes continúa.

Y me figuro que ó los panaderos no se han enterado de que el trigo vale menos, ó esto es mentira.

Porque pensar en que, siendo verdad y sabiéndolo los apreciables industriales, iban éstos á cobrar más de lo debido, es pensar un imposible.

Buena semana la anterior, para la vida intelectual en Salamanca.

La comenzó Manolo Bedmar en el Paraninfo, dando una conferencia de las que bastan para acreditar á un profesor... de los que enseñan; siguió Galán, el primer poeta castellano y, según mi opinión, el primero de España, dándonos en Campesinas, muestra clarísima de cuanto vale; Maldonado ha publicado cuentos en que se vive la vida de nuestra tierra, y H. Gutiérrez ha rendido tributo de cariñoso recuerdo al insigne Barrado, encerrando en pocos y castizos párrafos la vida de aquel gran patricio que, después de dejar en la lucha girones de su alma, cayó rendido al llegar á la meta.

Labor callada la de los que están creando la literatura regional, es más meritoria por eso, y porque escriben donde no se lee. Pero acaso logren, con ella, despertar la afición á la lectura y crear, al mismo tiempo que la literatura, los lectores.

Al solo anuncio de que trata el Ayuntamiento de contratar un empréstito, han comenzado las polémicas, pública y privadamente, acerca de la conveniencia de hacerlo en estas ó en aquellas condiciones.

Esperemos las bases, y con ellas á la vista veremos si se trata del saneamiento de la población, ó del de la moneda.

Y no va más. Porque hablar de la guerra es hablar de la mar, y para filosofar, todos vamos siendo filósofos más ó menos pequeños—acerca del espectáculo que las Cortes ofrecen, se necesita poseer un estómago privilegiado.

UNO.

Notas provinciales

Desde Villavieja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El precio del pan sube, el vino vale caro, la carne no abarata y el tiempo sigue malo.

Malas perspectivas se divisan en lontananza para el año próximo, y más cuando se retrasa la sementera de las patatas y garbanzos, segunda cosecha de esta región, y se tiene en cuenta que en esto, como en todo, rara vez sale bien el que anda retrasado.

Este pertinaz tiempo de lluvias nos trae á mal traer, y luego... la guerra ruso-japonesa. ¡Maldita guerra!... Pero qué tendremos nosotros que ver con ella, como me decía el tío Blas el otro día? ¿Que comen los rusos y japoneses? ¡Pero también comerían antes que hubiese guerra, y ahora ya quedan menos á comer, porque lo que es los muertos...!

Pero, en fin, fuera de filosofías, el hecho es que ganamos menos porque el picaro tiempo no nos deja trabajar y hemos de gastar más para vivir, y por este camino vamos sin remedio á la bancarrota.

Yo no sé qué vamos á hacer ni qué partido vamos á tomar, pero adelante. Dios abrirá camino. El desmayar es cobardía y ésta no reza con el paciente, sufrido y resignado pueblo, á quien tal vez no le falta más que un poco de instrucción y de carácter para coartarse de igual á igual con los demás pueblos europeos.

Estamos atrasados aún, y por eso gozamos en las peleas y luchas intestinas de hombre á hombre sin que obedezcamos á ideales, y por eso nos entusiasman Maura con su sans façon, Salmerón con su oratoria, Muret con su atildamiento, Montero con su dialéctica, Romanones con sus tra-

vesuras, Soriano con sus atrevimientos, y nadie, nadie, nadie con el resultado de sus actos.

Estamos atrasados, y por eso seguimos la corriente vocinglera sin reparar que el pueblo no es republicano, ni monárquico, ni conservador, ni liberal, ni reaccionario, ni avanzado, ni nada, sino sólo amigo del orden y de la justicia, que casi no se le dejan ver por parte alguna.

Estamos atrasados, si, y por eso toleramos estóicos é indiferentes que hagan de nosotros lo que quieran los bullangueros ó políticos (como se dicen) de profesión. Estamos atrasados; y la prueba en un pueblo como éste, quizá de los más civilizados entre los de su clase, se halla en el número de mozos del reemplazo actual que no supieron el domingo firmar su hoja de reconocimiento.

Y esto es un pueblo que á más de los oficiales, sostiene otros cuatro centros de enseñanza, que cuenta con sociedades de recreo, que tiene luz eléctrica, ferrocarril, parada de sementales, guardia civil y hasta una pareja uniformada de municipales.

Esto último es de fecha reciente; apenas de un mes, y se dice que á más de los basureros que han hecho desaparecer de algunas calles y el grande servicio que están llevando á cabo para la formación del Registro fiscal de casas y edificios, se ha conocido su presencia en los establecimientos de bebidas y juegos, que se han venido cerrando á hora competente, con gran contentamiento de los padres. Mas adelante podrán utilizarse, acaso, más je lleno sus servicios en pró de la higiene pública, y tal vez, entonces, no sean mirados con el recelo y suspicacia que, como á cosa nueva, se les ha visto por parte no pequeña de la población, hasta ahora.

Y ahora, de Higiene. Dicen que se proyecta construir un frontón, y que van en él á gastarse unos miles de pesetas.

Muy santo y bueno, porque el juego de pelota, reglado, es un buen sport. Pero tenemos tantas charcos que desecar en estas calles, tantas desigualdades del piso que allanar, tantos rincones que tapar, tantas esquinas que achatar, tantas aceras que poner, tantos pedacitos que empedrar, tantos caminos que componer, tantos defectos que arreglar y tanta inmundicia que barrer, que francamente, (y creo interpretar el pensamiento de casi todo el pueblo), se vería con muy buenos ojos la postergación de la obra aquella para mejor ocasión, atendiendo ahora á todo esto. Y no solo por lo que pudiera redundar en beneficio de nuestra salud, intereses, etc., sino por hacer de nuestro pueblo un pueblo siquiera presentable á los extraños.

¿Qué dirían nuestros convecinales si al entrar en una casa la encontrasen llena de baches en el piso, de telarañas en el techo y de polvo y descorchados en las paredes? ¿Y qué juicio formarían de los amos de ella, si la tuviesen repleta de muebles suntuosos y adornada con ricas colgaduras? Medítenlo y que contesten.

D. G. A.

10 Marzo 1904.

ALCANCE POSTAL

Sesión del Senado

Marzo 12-904.

Abrese la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el general Azórraga, habiendo bastante desanimación.

Varios senadores dirigen ruegos á los ministros que se hallan en el banco azul.

El ministro de Obras públicas, de uniforme, lee el proyecto de ley organizando los jurados industriales.

El ministro de la Gobernación contesta á preguntas hechas en sesiones anteriores por los señores Fernández Caro y Espejo, diciendo al primero que la fábrica de Toledo tiene terminados, cartuchos maitser en número de 460.000, y que para el uso de este arma en los conflictos de orden público ha encargado la confección de cartucho con carga reducida.

Dice al señor Espejo que el Instituto de reformas sociales tratará en breve sobre el asunto de los pósitos.

Y dice al señor Sardá que el Gobierno no aprueba la conducta del Alcalde de Salva del Rey, por haber prohibido una conferencia sobre extensión universitaria.

El señor Fernández Caro agradece las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

El señor marqués de Camps felicita al ministro de Instrucción pública por el decreto que ayer llevó á la firma del Rey para fomentar la fiesta del árbol.

El señor Espejo hace una pregunta al ministro de la Gobernación acerca de si es cierta la noticia de la suspensión de las oposiciones á médicos de baños.

El señor López Mora reclama el expediente sobre las Cuatro Calles.

Y se entra en el orden del día. Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta exceptuando del pago de derechos arancelarios el material inútil de hierro y acero de ferrocarril destinado á la refundición.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Rebajando temporalmente los derechos del trigo y sus harinas.

Idem subdividiendo en dos la partida 340 del arancel de Aduanas, referente á la pasa.

Idem autorizando la prolongación del ferrocarril de Yecla á Jumilla, hasta Cieza.

Idem autorizando la concesión de un tranvía de Vallirana á Barcelona.

Idem incluyendo en el plan general la carretera que, partiendo de la de Madrid á la Junquera, termina en la de Hostalrich á Tosca.

El Senado acuerda reunirse el lunes en secciones.

Se señala la orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las cuatro y treinta.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia de Romero.

Las minorías piden votación nominal sobre el acta, aprobándose ésta por 122 votos.

El señor Osma lee un proyecto de convenio con el Banco para mejorar los cambios.

El señor Allende contesta á la pregunta que ayer hizo Azórraga sobre falsificación de los quesos y mantecas.

El señor Azórraga rectifica.

Allende le dice que la adulteración y falsificación de los artículos alimenticios corresponde perseguirlas á los Ayuntamientos que á ello están obligados en las Ordenanzas municipales.

Arias Miranda pide que se suspenda la tramitación de los expedientes que se relacionan con el proyecto de ley sobre venta de bienes de propios.

Osma contestale que se respetarán los derechos adquiridos.

Ambos rectifican.

Vega Seoane pregunta qué fundamento tiene el itinerario de la visita del Kaiser, que solo visitará la ría de Vigo, Algeiras y Mahón, como queriendo demostrar el abandono en que tenemos nuestras defensas.

Pregunta el criterio del Gobierno durante la estancia de la escuadra rusa en Cádiz.

El señor Maura le dice que el Gobierno no fija los itinerarios de los buques mercantes, como es el en que viaja el Kaiser.

De la estancia de la escuadra rusa en Cádiz, dice que se esperen los hechos, dejando el examen de derecho internacional para fin de curso.

Ambos rectifican.

El señor Nogués entrega á la Mesa un despacho que le dirigen los maestros de Barcelona y Madrid, pidiendo que no se permita ejercer la enseñanza á las órdenes religiosas.

Denuncia que no se ha pagado á los jurados del partido de Tortosa (audiencia de Tarragona).

Manifiesta que el alcalde de Selva del Campo (Tarragona) ha prohibido las conferencias de extensión universitaria que se daban por los profesores de la Universidad de Barcelona, obediendo, según dice el Alcalde, órdenes superiores.

El señor Fiscal de la audiencia de Tarragona denunció el periódico que publicó la circular de Salmerón, por delito de lesa majestad.

Dice que el fiscal de Logroño ha retirado la acusación contra la compañía por la catástrofe del Najerilla, haciendo constar que lo hacía obediendo órdenes de la Fiscalía del Supremo, coincidiendo esto con la estancia en el Gabinete del señor San Pedro, presidente de la línea del Norte, cargo no provisto para que lo ocupe el señor San Pedro cuando deje de ser ministro. (Campanillazos mientras habla el orador)

Dice el señor San Pedro que quiz será la primera noticia que tenga sobre el asunto del Najerilla. Afirmar que ha recomendado la uniformidad de criterio al Ministerio fiscal. Dice que, conforme á los expedientes, se ha abuelto á los ingenieros que no dependen de la Compañía del Norte. Afirmar que el fiscal

de Logroño mostrós conforme al recibir el aviso del Supremo. Cuando la causa termine se discutirá.

El señor Domínguez Pascual dice que no ha dado órdenes contrarias á la extensión universitaria.

El señor Seguí afirma que la catástrofe debióse á la velocidad del tren. Defiende al ingeniero señor Escalona.

El señor Nogués rectifica y pide que traiga el Ministro testimonio de las palabras del Fiscal referentes á retirar la acusación.

El señor Sánchez Toca promete traerlo si el Presidente de la Audiencia no tiene inconveniente.

El señor Maur.: Dice que el señor Nogués hace preguntas para llenar las horas de preguntas, puesto que habla de asuntos que desconoce, como la denuncia que hizo del Alcalde de Selva.

El señor Nogués, airado, contestále que no consiente que se le hable con desdén.

Ocupase nuevamente del asunto del Najerilla.

El señor Maura le dice que no hubo desconsideración y que habrá que repetir la frase de Calderón: Otra vez pedid á Dios guardaos.

El señor Junoy lee un telegrama de los republicanos de Gracia protestando de la suspensión del mitin y de que no se permita hablar del Gobierno, del clero y de Montjuich.

Censura al alcalde de Gracia y al Gobernador de Barcelona.

Denuncia los abusos que se cometen en el instituto de Alfonso XII.

Roselló pregunta si es cierto que con motivo de las turbulencias marroquíes, las tropas francesas están en el Riff.

San Pedro no sabe nada.

Orden del día

Léese el dictamen de la Comisión de actas sobre la de Inflesto y el voto particular de Canalejas.

El señor Amat, de la Comisión, impugna el voto particular.

Sostiene que el resultado concreto de la elección prueba el triunfo de Gómez Arroyo.

Suspéndese esta discusión y continúa la del proyecto de administración local.

Rectifica el señor Tormo, por la Comisión, diciendo que es atrevimiento histórico afirmar que el regionalismo se manifiesta sólo en Cataluña.

El señor Pi y Arsuaga rectifica nuevamente.

El señor Tormo también.

El señor Albó dice que una de las bases de defensa de la autonomía, es la autonomía de los Municipios y la división de regiones.

RIVERA.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE MAÑANA

Nota de los asuntos de que conocerá la corporación popular en la sesión ordinaria que celebrará mañana lunes á las cuatro y media.

Acta de la anterior: Proposición de la Comisión de Obras para ensayar, en el pavimento de la Plaza Mayor, la piedra vidrio Garchoy.

Solicitud de don Antonio Quirós pidiendo licencia para revocar y enlucir la fachada de la casa núm. 9 de las Afueras de San Cristóbal.

Solicitud de don Victoriano García para hacer una toma de agua al servicio de su casa de las Afueras de la Puerta de Toro.

Solicitud de don Antonio Franco para reformar los huecos de la fachada de su casa núm. 9 de la calle de San Justo y para enlucir y revocar la fachada de la misma.

COMISION ORGANIZADORA

DEL

Concurso de aventadoras

Hé aquí las bases del concurso: 1.ª El Concurso se celebrará en esta Corte en la Granja Central (Moncloa). 2.ª Las casas ó los inventores de esta clase de máquinas que se presenten, procurarán que se hallen en dicha finca, á más tardar, el día 1.º de Abril próximo. 3.ª La conducción desde el punto de procedencia á la Granja referida, será de cuenta y riesgo del concursante.

Postal NUÑEZ-SALAMANCA.

Constituye la última palabra en postales: Una sola tarjeta dentro de la cual van 1000 vistas de Salamanca.—Rúa 25, Lib. de...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

10-a-6

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regala... los suscriptores de EL ADELANTO... éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos... a gratitud y nos decide a expres... en forma de obsequio que alcan... a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerle en condiciones para optar a él.

Combinaciones de regalos
1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa Lusa de Barcelona.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, o estand... suscriptos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren abonado, si son suscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS
1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, nº 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, 6 en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS
Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
Béjar, don Lino Terr dillo.
Guijuelo, don Cayo Díez.
Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
Ledesma, don Isaac Trilla.
Peñaranda, don Arturo Núñez.
Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
Vitigudino, don Luis María García.
Lumbrerales, don Pedro Hernández Comeron.
Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros suscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y *El Secretario Comercial e Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

El éxito alcanzado con nuestros regala... los suscriptores de EL ADELANTO... éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos... a gratitud y nos decide a expres... en forma de obsequio que alcan... a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerle en condiciones para optar a él.

El éxito alcanzado con nuestros regala... los suscriptores de EL ADELANTO... éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos... a gratitud y nos decide a expres... en forma de obsequio que alcan... a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerle en condiciones para optar a él.

El éxito alcanzado con nuestros regala... los suscriptores de EL ADELANTO... éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos... a gratitud y nos decide a expres... en forma de obsequio que alcan... a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerle en condiciones para optar a él.

El éxito alcanzado con nuestros regala... los suscriptores de EL ADELANTO... éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos... a gratitud y nos decide a expres... en forma de obsequio que alcan... a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseerle en condiciones para optar a él.

MIRAT E HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA de Abonos Químicos y Minerales

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener a su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar a grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira a la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero, Perfumaría, Quincalla, Bisutería, Góneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastos, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teracordeones, Artículos de viaje, Ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos, Camisería y Sastrería a la medida

TRAJES DE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO — PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo.

El servicio de medicina y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Baile, 3, bajo.

Y Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 5 de Marzo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo BAHIA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 7 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontraréis lomos en tripa, chorizo cular, chizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos.

30-16

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

ANUNCIO

Desde el día 4 de Marzo hasta el día 13 del mismo, de nueve a doce de la mañana, se hallará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción del Pabellón y galería de la derecha del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición a estas obras, la que será relectada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado a la puerta de referido Establecimiento.

El día 14 de Marzo a las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital, la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público. 8-6

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorn* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes e invisibles, y proporcionan a la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural a 2 PESETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello.

Agua de Florida legítima de Murray y Lanman.

Colonias inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, nº 47, 1.ª

SALAMANCA

HERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrofulay infatismo. Así está probado en innumerables enfermos que con él han obtenido la curación en esta ciudad.

Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad. 8-m-7

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3. 8-2-2

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan pronto como se lo que arriba se nombra, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23 Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 a 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garchernández (Alba de Tormes).

En éndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

Lista de los socios suscriptores de la Asociación Benéfica LA CARIDAD. Table with names and amounts in Pesetas.

CRITICUILLAS CAMPESINAS

De José María Gabriel y Galán se ha dicho ya todo lo que puede decirse en honor de un poeta. Su último libro Campesinas no inspira nuevos sentimientos de admiración.

La obra realizada por Galán hasta el día, es un verdadero poema, con la debida trabazón, con asunto bien determinado, aunque de gran amplitud.

En España no sé de obra alguna que pueda compararse con la realizada por Galán, ni en unidad de pensamiento, ni en arranque lírico, ni en la maravillosa intuición con que Galán ha comprendido el alma de nuestros campesinos.

En Portugal hay un poeta muy parecido al nuestro, pero muy inferior en todo; su poesía está impregnada de un pesimismo desconsolador que atarra. No así Galán, que para todos los grandes dolores que siente y describe, encuentra en la fé cristiana un energético correctivo a las amarguras de la vida, transformando, por la virtualidad de aquella, en néctar delicioso lo que es píocima amarga.

Lo que no sé yo, es si tiene razón en no buscar ni querer otros recursos más humanos para la corrección de las miserias de sus héroes, ni si llegará a ser ineficaz el remedio que emplea. La fé cristiana es una gran cosa, pero es a condición de que se la acompañe de pan y abrigo.

Guerra Junqueiro ha hecho en Portugal algo de lo que aquí realiza Galán. Escribió Os Simples, el poema de los pobres, de los sin ventura que pasan por este mundo sufriendo hambre y frío y llegan a la muerte, sin haber gustado las mieles de los hartos.

Después escribió A Morte de Don João, poema naturalista, atrevido, demoleedor, poema del vicio, que a muchos sentimentales causará náuseas, y sin embargo, para mí, es la visión más exacta de la vida, con todas sus miserias y podredumbre, con todas las ponzoñas que destilan los corazones, cuando la ten a impulso de los mil vicios que anidan en el hombre.

¿Hace bien Galán en no echar mano para sus poemas de otros elementos que los que le dan la vida honrada y serena del labriego justo y bueno, de ese labriego tipo, atento solo al cumplimiento exacto de la ley de Dios?

Tal vez no. En los pueblos hay de todo. Porque Galán no denuncia en sus hermosísimos versos la ruindad, la falacia, la bestial lujuria, la envidia asquerosa de muchos campesinos, no dejan de existir tales llagas, más corrosivas, más profundas, más sin remedio, que las de igual clase de los hombres de la ciudad.

Y si esos males existen, como es verdad, ¿por qué no han de ser objeto del estudio del poeta, merecedores de sus brillantes apóstrofes, de sus latigazos sangrientos, de su pluma, en fin, regeneradora y cristiana?

Cuando un hombre posee el don de la palabra, el de la pluma, cualquier otro, tiene el deber de ponerlo al servicio del bien, empleándolo presuroso para combatir valiente los vicios y defectos de sus semejantes.

La musa de Galán es dócil a su voluntad de hombre sano, a su espíritu equilibrado y austero que repugna el mal, que odia lo feo, eso feo que tanto abunda en las conciencias campesinas que no tienen siquiera el recurso hipocrita de disfrazarlo para que así resulte menos repugnante. Esa visión de la realidad la aprecia Galán en toda su intensidad y, sin embargo, no quiere verla; la rehuye, la desprecia y guarda las filigranas de su arte y el profundo pensar de su cerebro, para las cosas bellas, para las cosas buenas, a las que canta con los sublimes acentos de su alma de poeta y de pensador, derrochando un naturalismo especial, algo artificioso, hijo tal vez de su temperamento, que le impulsa a huir de cosas y lugares donde pueda mancharse.

No es fácil predecir los rumbos que tomará en adelante Galán; pero lo que sí puede asegurarse, es que ha de llegar, en breve, a agotar el tema del candor campesino, y entonces, por fuerza, irá a buscar en otra parte motivo para sus grandiosas concepciones.

Es una indicación que no tiene valor alguno, por ir de mí, pero creo que justa. El naturalismo exige tomar de la vida lo bueno y lo malo.

El escritor y el poeta no tienen la culpa de que la vibora tenga ponzoña; no tienen la culpa de que al lado de virtudes santas, heroicas, convivan pasiones innobles, vicios nefandos. La sinceridad es prenda de inestimable valía en todo artista.

¿Y qué tiene que ver todo eso que va escrito—dirá de seguro más de un lector—con Campesinas?

Si se tratara de un poeta cualquiera, de esos cuyo objetivo, al hacer versos, no es otro que colocarlos en línea vertical, procurando que suenan bien para merecer el calificativo de brillante, esplendoroso, etc., es claro que todo lo dicho no venía a cuento.

Pero la obra de Galán no es esa. Campesinas, es un retrato de ella; un canto más que a la virtud. Yo quisiera que cantara al vicio; que cantara a todo lo humano, a todo lo que vive en la naturaleza. Precisamente las pasiones anormales son las que merecen más atención, por parte del poeta; porque el combatirlas es un deber de todos, pero más del que dispone de una pluma como la de nuestro Gabriel y Galán.

Y aparte de lo que van ganando las costumbres, cuando hay fiscales que las saquen a la vergüenza, está lo que yo creo, de que no es obra de arte; no puede serlo, aquella que no está cimentada en la verdad.

El magin, muy buena persona, cuando toma como punto de sus creaciones la vida misma. Cuando de esta mira se aparta, todo lo que produzca será defectuoso; anormal, inhumano...

¿Quiere esto decir que Galán no es sincero y buen observador en lo que escribe? No, ciertamente. Pero es sincero a la manera que lo es el padre que refiere a un amigo las virtudes y talentos de sus hijos; olvidándose de referir los defectos.

Y de esto, ¡ya llegué, y buen trabajo me ha costado! de esto es de lo que yo acuso a Galán.

Sus personajes, son figuras idílicas; son tipos de tal grandeza moral, que exceden su perfección a los que vemos a diario.

Exteriorizan un alma rebosante de candor, purísima, noble. Pero no hay que olvidar lo que pasa con ciertos retratos, que siendo fotos naturalmente, el buen deseo del fotógrafo hace que no resalten más que las perfecciones.

Galán tiene derecho a llamar a las cosas por su nombre.

Y acabé con esa labor ingrata de escribir cosas que no son elogios como los que merece el preciado libro que tengo ante mí.

¡Campesinas! Traen, como Castellanas y Extremenas, olor a tomillo, olor a tierra húmeda y caliente, olor y vaho lujuriantes, de tierra en primavera, cuando estalla la vida universal, tras misteriosa y sagrada fecundación.

Fecundidad, es el primer canto del libro. Para el señorito de la ciudad, tal vez esa poesía sea una de tantas. Para mí no. Para mí, es un idilio tiernísimo de esos que ven mis ojos todos los días. Todos los días veo al cabrero con

«Un traje de pellejo que tiene a ubre de cabras y suena a seco ruido de frágil hojarasca...»

Seguramente que Fecundidad es una de las poesías más vigorosas y de más nervio que ha escrito Galán. La figura del cabrero semi-salvaje, es de un rea-

lismo imposible de superar. Aquel hombre irreductible, hurano, del que dice el poeta que

«Jamás movió la risa los músculos de acero de su cara, ni ver dejaron sus hirsutos labios unos dientes de tigre que guardaban...»

Aquel hombre bravo y montaraz, a influjo del amor de una cabrera se transforma y depones el ceño sombrío y horada un lentisco y hace de él primitiva gaita a la que arranca música sencilla que traduce bien expresivamente los arrobamientos de su alma enamorada y feliz, al lado de la ruda cabrera, en su choza de la sierra, que no cambiaría la feliz pareja por el más suntuoso alcázar.

Y lo que es el arte! Un asunto tan sencillo, tan vulgar, sirve al poeta para entonar magnífico canto al amor, fuente de todas las venturas, sin el cual, la más negra misopsiquia invadiría a todos los humanos.

Estudiar una por una las composiciones que contiene el libro Campesinas, es tarea larga, y sobre que me falta la debida competencia, la misma sencillez de las poesías hace innecesario el estudio, ya que Galán entra en el alma del lector menos dispuesto y preparado a sentir la vida como él la siente y la vive.

Una nube, es una página muy bella; dos aldeanos jóvenes que esperan para casarse a recoger las espigas de la tierra que, según costumbre en muchos pueblos salamanquinos y extremeños, les dan los padres un año antes de la boda, ven de pronto hundirse sus esperanzas, destruidos sus sueños, por el granizo que arrasa su pegalaj. Pero el poeta, en dos versos, los últimos, derrama saludable bálsamo sobre el alma herida de los novios.

«Y es bueno que esperen, que no es firme el amor que no espera...»

La sepagadora. Quintillas fáciles, armoniosas, de corte muy parecido a las otras famosas de Castellana. Paso por alto. La romería del amor, la bellísima Elegía, y otras composiciones a cual más sentidas y originales. escritas en esa rima que asombra por su facilidad, y quiero pasarme algo, en Ara y canta y Los pastores de mi abuelo.

Del valor literario de estas composiciones nada he de decir, pues la primera sabido es que obtuvo preciado galardón en los últimos Juegos florales de Murcia. La segunda ha sido publicada antes de ahora en acreditada revista extremeña y juzgada como merece su valía.

Pero esos versos tienen, aparte, un interés social muy interesante que no puede pasar inadvertido.

Sabido es que Galán no se entusiasma con las instituciones sociales y económicas que hoy imperan en todos los pueblos civilizados, y eso le lleva a echar de menos tiempos lejanos en los que la base del sosiego y buenas digestiones de los poderosos, se asentaban en la ignorancia, en la mansedumbre y en la humildad y resignación cristianas de los pobres.

La letra a la muerte vista, en la que se ofrece la gloria a los que aquí abajo sufrieron, no tiene la aceptación que otras veces y un positivismo que yo no quiero calificar, hace que de ordinario se prefieran los goces terrenos inmediatos a los eternos más lejanos, con perjuicio, naturalmente, de la tranquilidad digestiva de los que recomiendan el sufrimiento de toda privación.

Y ahí tiene Galán explicado el por qué de los recelos y odios del arador de Ara y canta, a los que se dedican a actuar de parásitos humanos, y las blasfemias y maldiciones de Los Pastores de mi abuelo.

Es muy fácil recomendar paciencia y resignación a los que sufren, cuando se tiene el estómago lleno y se escribe como yo escribo ahora, en un despacho bien confortado, a veinte grados; al lado de una humeante taza de café y una copa de buen Domég, viendo caer la nieve a través de los cristales, sin pensar en el mañana, asegurado, y oyendo arriba las risas y la alegría de mis muchachitos, satisfechos de la vida...

Es muy fácil eso. Lo difícil es apagar el fuego de la cólera, cuando se ve a los hijos adorados fritar de frío, llorar pidiendo entre congojas pan, morir de hambre; lo difícil es evitar volver los ojos al cielo, iracundo y desesperado, cuando la mujer del misero hogar sale a vender su honra para llevar a aquellos niños fuego y pan; lo imposible es sufrir torturas insufribles, por su crueldad y por la humillación que llevan aparejadas.

Hubo un tiempo en que llegué a preocuparme de los derechos políticos de los hombres, y repetía la frasecilla de «un hombre, un voto». Hoy me tiene sin cuidado que exista o no el soba dísimo sufragio universal. Lo que me interesa es modificar la frase en otra forma más cristiana, más práctica: «un hombre, un pan».

Galán sabe de sobra, como lo sé yo, que el pastor extremeño gana diez pesetas al mes, siete panes y un cuartillo de aceite por semana. Y se acabó. Digo mal. El patrono tiene obligación de darle, además, el pimientito y la sal necesaria. ¡No tiene poca el hecho! Yo no sabía esto, tan al detalle, hasta hace poco, que tuve que enterarme

porque se me ocurrió tener una pastoria de cabras.

Entonces lo supe, y una oleada de vergüenza y de indignación subió del corazón a la cara. Pronto verá Galán, en este mismo periódico, cómo arreglé aquello. Ahora le diré solamente, que de un patrono, haca dos.

Ya es hora de terminar. Galán suspira por aquellos tiempos austeros en que el placer de los justos consistía en la mortificación de la carne. Bien idos están.

Pensemos en el cielo, pero no olvidemos de dar a nuestros cuerpos mucha albúmina y fibrina; esos serán los puntales que mantengan el equilibrio de nuestro espíritu, sin el cual es imposible encaminar éste a regiones de luz, sustrayéndole de caer en los espesos fangales del crimen y de la desesperación.

El mens sana, es la mayor negación y condenación de las privaciones de la carne.

Cantemos y glorifiquemos a los humildes, pero démosles de comer. La resignación y aquietamiento del pobre ante la miseria, más que virtud, debe reputarse indignidad. Todo hombre tiene derecho a exigir medios de vida.

Las riquezas de la tierra deben ser para todos. No es posible tolerar que un pastor con familia viva un mes con cuarenta reales, treinta panes y cuatro cuartillos de aceite. Si no evitamos esta infamia, no nos quejemos el día en que ellos, que son los más y los más fuertes, apesar de su miseria, nos den con generosidad el doble de lo que ahora tienen ellos.

Nos creemos buenos y honrados y no nos morimos de vergüenza, sabiendo que en las Jurdos hay miles de seres hermanos nuestros, que se envenenan lentamente con jaguardiente de madroños! que les engaña el hambre y les da vigor momentáneo. Y no es el vicio, no, el que les fuerza a beber ese maldito licor.

Es el hambre.

Los cantos de Campesinas, son nuevas perlas que Galán va echando en el joyel donde brillan los cantos de Castellanas y Extremenas.

La posteridad formará con ellos la más rica corona que pueda ceñir las sienas de un poeta.

¡Gloria a Galán!

CROTONTILO. Guijo de Santa Bárbara—Marzo.

TRIBUNALES

Señalamientos—Sección primera. D a 14. Conocerá esta Sala del sumario de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, seguida contra Timoteo Holgado, por delito de lesiones.

Sección Segunda. Vista de la causa, por injurias, incoada en el Juzgado de Peñaranda, contra Epifania Quejido; siendo ponente el señor Casas, abogados los señores Revillo y Cuesta, y procuradores, los señores Yáñez y Sánchez.

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

PLEBISCITO TAURINO

¿Cuál es el mejor cartel de espadas para la feria de Septiembre de 1904?

Si nos pretendamos con ello influir ni remotamente cerca de la Explotadora de esta Plaza de Toros, en la confección del cartel de espadas para la próxima feria de Septiembre, sino únicamente como medio de conocer la opinión taurina de nuestros lectores, y sus simpatías por los diferentes diestros hoy más en boga, abrimos el presente concurso-plebiscito:

¿Cuál es el mejor cartel de espadas para la feria de Septiembre de 1904?

BASES

1.ª Diariamente, y hasta el próximo día 13 del corriente inclusive, publicaremos el cupón que va al final, en el que, los lectores de EL ADELANTO, pueden escribir los nombres de los TRES espadas que crean más acreditados para figurar en el cartel de toros de nuestra renombrada feria de Septiembre.

MEDIO BILLETE

número 2.493 (75.000 pesetas)

de la Lotería Nacional que ha de sortearse el 21 de Marzo de 1904, se adjudicará a la persona que acierte en su candidatura, los TRES nombres que más votos obtengan en el escrutinio que se celebrará en la redacción de EL ADELANTO.

trario, no acortase ninguno, se adjudicará el

MEDIO BILLETE

A la persona que más se aproxime a la candidatura triunfante. ES DECIR, QUE EN TODO CASO, SE OTORGARÁ EL PREMIO.

4.ª Los cupones, que deberán venir firmados con nombre ó pseudónimo, se depositarán en el buzón de EL ADELANTO, instalado en el Corriolo, núm. 28.

5.ª Aunque por la índole especial del concurso, éste ha de interesar, principalmente, a nuestros lectores de la capital, pueden optar al mismo los de fuera de la misma, en idénticas condiciones y remitiendo los cupones como impresos, por correo.

6.ª El martes 15 de los corrientes publicaremos el resultado del concurso, en el que no podrán tomar parte los redactores y dependientes de EL ADELANTO.

PLEBISCITO TAURINO DE EL ADELANTO. ¿Cuál es el mejor cartel de espadas para la feria de Septiembre de 1904? Firma ó pseudónimo.

Liquidación de Calzado. Siendo el mes actual el último de liquidación, puede aprovecharse el público para comprar con ventaja calzado de buenas clases a precios bastante moderados; también se realizan algunas clases sobrantes del verano último, de lona y estecado con los pisos de cañamo y cuero. FIJARSE BIEN: Zapatería de MANUEL DE LAS HERAS, calle de Quintana, número 2, Salamanca.

Fotógrafos y aficionados. Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres. Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas. Papeles curato, automático, bromurado lento y rápido imp. rija. Papeles Luna y S. ella. Papel Charbon Velours. Papel Co. odio platino Lux. Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2. Postal: 5 céntimos, brillo y mate, a 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-19

BORDADORA LA REAL CASA

Premiada en varias Exposiciones

La Academia de Bordados que dirige la Profesora doña Agudá de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5. Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la Plazuela de San Juan de Shadrán); calle de la Risa, número 5.

EN LA PANERA

de Carlos Medice, en Chamberí, se venden 500 fanegas de garbanzos superiores para siembra. Para tratar con el mismo, en el Arrabal del Puente.

SE VENDE automovil, cuatro asientos marca "Mors", diez caballos, poco usado. Costó 20.000 pesetas, se da en 10.000. Plaza Mayor, 48, principal, mostrarán fotografía al que lo desee. En Madrid, Serrano, 5, principal. 15-5

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender su dueño, una tienda de comestibles, con buena venta y numerosa parroquia, tiene hermosa bodega y espaciosas habitaciones construidas para dicho objeto. En la imprenta de este diario informarán. Salamanca.—Imp. de Nunez.

4.ª Se adjudicará un solo premio, que consistirá en dos mil pesetas en metálico, adquiriéndose además por el Ministerio de Agricultura la máquina premiada.

5.ª La Dirección General de Agricultura, la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, recomendarán a los Ayuntamientos y a las Corporaciones agrícolas de las provincias, donde el cultivo cereal tuviese más importancia, la máquina aventadora que hubiese obtenido el premio.

6.ª Las casas constructoras, sus representantes ó los inventores que concurren a dicho Concurso, quedan obligados a suministrar al Jurado calificador cuantos datos se sirviese éste pedirles relativos á las máquinas que presentasen.

7.ª Las dudas que pudieran tener los interesados en este Concurso, serán resueltas por la Secretaría general de la Cámara Agrícola de Madrid (Campomanes, 12, bajo), ó por la Secretaría de la Comisión organizadora, que se halla á cargo del Jefe del Negociado de Agricultura en el Ministerio de Agricultura y Obras públicas.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 12

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 11, DIA 12. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

MULTAS

El señor García Polo, quinto teniente alcalde interino, impuso ayer las siguientes:

De veinticinco pesetas á un expendedor ambulante de jamones, por no pesar con arreglo al sistema métrico decimal.

De una peseta y cincuenta céntimos á una mujer, por vertido de aguas sucias, y de una á otras tres, por igual falta.

De cinco pesetas á una mujer, por lavar ropa de variolosos en sitio no permitido.

De dos pesetas á un carbonero, por dejar abandonado un carro en la vía pública.

De una cincuenta á un individuo, por tener depósito de basuras en el corral de su casa.

Y de una peseta á dos mujeres, por tener ropa tendida en los balcones.

Oposiciones á escuelas

DE NIÑOS

Terminado el ejercicio oral ó sea el segundo, el Tribunal ha considerado aptos para pasar al tercero á los 23 señores aspirantes, 20 de los cuales han sido aprobados por unanimidad y los restantes por mayoría.

He aquí los nombres y la calificación:

Por unanimidad.—Don Isidro Blanco Escribano, don Emilio Caballero Pascua, don Leocadio Castaños García, don Agapito de la Cruz, don Manuel Fernández Clemente, don Godofredo Fernández Lorenzo, don Benjamín de la Fuente, don Ignacio García y García, don Julián Gil Álvarez, don Manuel Hernández y Hernández, don Florencio Herrero, don Tomás Lucas García, don Victoriano Mandado don Eusebio Amador Martín, don Serafín Mateos, don Ernesto Pedráz Gorjón, don Emiliano Romero Rogado, don José de la Rúa, don Bernardo Sánchez y Sánchez y don Agustín Vicente Sánchez.

Por mayoría.—Don José Aboy Hernández, don Pedro Gallego Galache, don Eladio González García, don Cristino Jalón, don Antonio Martín García, don Guillermo Martín Romo, don José Lino Reoio Sánchez y don José Salvador Fernández.

DE NIÑAS

Ayer tarde continuó el ejercicio práctico, habiendo actuado las siguientes señoras aspirantes:

Doña Ludvína Ninfa López, doña Leandra Martín, doña Teófila Núñez García y doña Valentina Núñez Sánchez.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El mercado de ayer no presentó variación respecto de los anteriores, pues

siguieron los mismos precios y tendencias.

Barcelona 12.—Operádoe á 50 reales. Mercado igual.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

Día 14.—Lunes.—Santa Florentina, virgen de la cual se reza con rito doble y color blanco; Santa Matilde, reina.

No hay cultos.

Crónica local y provincial

Aún no ha parecido la joven Victoriana Sánchez que, como nuestros lectores recordarán, desapareció en ocasión de haber ido al río á lavar ropa.

Parece ser que la infeliz pereció ahogada, y no toma cuerpo la creencia de que se trate de una fuga.

De las pesquias hechas por el señor Inspector de vigilancia, don Ignacio Sánchez, en averiguación de lo ocurrido, se inclinan á creer lo primero.

La lista de la subscripción mensual para atender á las necesidades de la fundación benéfica La Caridad, véase en la tercera plana.

Ha fallecido en Madrid, el ilustrado catedrático de Higiene, en el Hospital de San Carlos de la Corte, doctor don Félix Guzmán A drés.

A sus señores hermanos y demás familia, les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

Isidoro Moro Villorina, Egenio Prior Villoria, Encarnación Matías Pérez y Soledad Sabinas Medinilla Sierra.

Defunciones

Elisa Díaz García.

Sobre el tema "El deber y la ley", habrá disertado hoy, á las once, en el Centro-Pensión que dirige nuestro buen amigo don José Mañes, el alumno de sexto año de bachillerato, don José Cuevas Trilla.

De hacer el resumen está encargado el profesor de Letras de referido Centro, don Santiago Riesco Cáceres.

Hasta el día 17 se han su pedido las oposiciones á la cátedra de Lengua y Literatura Latinas, vacante en nuestra Universidad.

El Boletín Oficial publicará en breve, la Real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta del 5 del actual, referente á cómo han de practicarse las liquidaciones del impuesto de utilidades, á los Bancos, Compañías y Sociedades.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Nuestro compañero en la prensa, don César Real y Rodríguez, ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia. Séale enhorabuena.

Algunas muje es del barrio de Santo Tomás visitaron ayer mañana al señor Díez, para rogarle la consienta que ande por las calles de las afueras de la población las gallinas de su propiedad.

Parece que el señor Alcalde les denegó tal petición.

Entre las obras que se propone estrenar la Compañía dramática que el domingo de Resurrección debutará en esta ciudad, figuran Mariucha, de don Benito Pérez Galdós y La Desequilibrada de don José Echegaray.

SE VENDE una limpia combinada Avertly, á propósito para una fábrica pequeña de harinas ó para aceña; un sazor y dos cedazos, todo en buen uso. Se ceden á precio económico. Fábrica Los Pontones en Alba de Tormes.

Ha regresado de Madrid, el decano de la Facultad de Derecho, don Teodoro Peña y Fernández.

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde un muchicho llamado Ramiro de la Iglesia, de una herida en la muñeca izquierda, que le ocasionó un perro al morderle.

Al Colegio de San Ambrosio se están trasladando los libros que se guardaban en la biblioteca de la Universidad y que pertenecen á aquella fundación.

Mañana, á las once de la misma, se celebrará en el patio de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de 24 sacos, conteniendo 2.364 kilos de garbanos.

zoz, procedentes de una aprehensión, tasada en 709'20 pesetas.

De la Gaceta

"Considerando que las dotaciones de los médicos titulares son de pago inmediato inexcusable en la época del respectivo vencimiento, se ha ordenado á los gobernadores que, sin levantar mano, procedan á adoptar las medidas necesarias, á fin de que los ayuntamientos, abonen las cantidades que adeuden á los médicos titulares, en el modo y forma prevenidos por Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y por Real orden circular de 28 de Enero de 1903.

La feria de ganados celebrada ayer en la explanada del Matadero de Zamora, se vió regularmente concurrido.

En el ferrial se presentó bastante ganado lanar.

Se hicieron pocas transacciones.

Para ocupar la vacante de médico de Tala, ocasionada por renuncia del señor Tellez de Meneses, ha sido nombrado don Primo Hernández Espinosa, alumno que fué de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Los Apuntes Biográficos del inolvidable García Barrido, escritos por nuestro compañero de redacción, don Enrique H. Gutiérrez, con un prólogo del señor Maldonado, han sido puestos á la venta en las librerías de Núñez y Viuda de Calón.

Por Real orden que ha publicado el Diario Oficial, se ha dispuesto que en lo sucesivo ningún militar pueda formar parte de la junta de Gobierno, ni administrar ó intervenir de una manera directa en la gestión administrativa ó económica de sociedades ó empresas que, siendo mercantiles ó trascendiendo del puro carácter cooperativo, aun sin llegar á la venta pública, se encargue de suministrar comestibles ó géneros á las guarniciones respectivas, á cuerpos armados ó establecidos del ramo de Guerra, por resultar incompatible aquella gestión directa y aun la meramente interventora, con las funciones y deberes propios del oficial.

Ayer mañana regresó á Vitigudino el señor González Rebollos.

Maña se pondrá á la venta una nueva colección de versos que, con el título De la vida, ha escrito nuestro compañero en la prensa, el redactor de El Diario, señor Romano.

Se ha dispuesto de Real orden que los reos, que se hallen sufriendo pena de cadena perpetua ó temporal en nuestros presidios de África y se encuentren inútiles para el trabajo, sean trasladados á la Península.

Escriben de Moraleja del Vino, que en los días que llevamos de mes, no se ha vuelto á vender un cántaro de vino, á pesar de cesarse á 18 el de clase superior.

El vino llamado «Morón» se vende á 14 y 15 reales los 16 litros.

ANTIGUEDADES

Los señores Cohen y Compañía, de Londres, compran toda clase de objetos antiguos, especia mente en halajas de oro, maltadas y engarzadas en plata, abanicos, cajas de rapé de oro y plata, grandes relojes de bronce y mármol, figuras de porcelana y grupos de bronce, alfombras y colchas de seda y terciopelo, bordados, tapices, tallas de madera con adornos, cuadros pintados en tabla, muebles con bronce y otros varios objetos.

Hasta el miércoles próximo permanecerá en el Hotel del Comercio en esta localidad.

Se pasará á domicilio previo aviso.

3-2

Han terminado la confección de los Registros fiscales de edificios y solares, los Ayuntamientos de los siguientes pueblos: Santa Olaya, Florida de Liébana, Pedroso, Golpejas, Cantarracillo, Castraz, Martínamor, Valdemierque, Payó (El), Cereceda, Doñinos de Ledesma, Aldearrodrigo y Majillo.

Los viciosos de café, los que distinguen, los que tienen paladar y olfato, compran el café torrefacto de "La Estrella"; el que carece de eso, compra cualquiera.

El bueno lo hay en el Comercio de la viuda de Emilio Blasco.

El día 1.º del próximo Abril empezará á ponerse en vigor, en la compañía del ferrocarril de S. F. P., una tarifa especial de gran velocidad, para el transporte de perros de caza.

Citada tarifa se halla á disposición del público, para su venta, en las estaciones de la Compañía.

Han regresado de Zamora los señores Veira y Cachorro.

Academia Médico-Farmacéutica

Abierta la sesión por el señor Núñez Sampelayo que presidió el acto, le fué concedida la palabra al ilustrado catedrático de Terapéutica don Ricardo Díez, para que desarrollara el tema de "Crítica de la Farmacopea y específicos."

Empezó el señor Díez haciendo algunas ligeras consideraciones con objeto de demostrarnos bajo el dominio de las dos ciencias, social y Médica-Farmacéutica, en que podía considerarse la cuestión.

En brillantes y elocuentes párrafos hizo la historia de la Farmacopea, que tuvo su origen en el pueblo Árabe en el siglo XII y después de fijar el verdadero concepto de especialidad y específico, entró de lleno en la cuestión, lamentándose el que estén incumplidas las disposiciones vigentes en tan importante cuestión, cuyo incumplimiento trae consigo, el que se estén usando diariamente gran número de medicamentos que no figuran en la Farmacopea (y que ascienden al respetable número de 1.328) y por consiguiente sin conocer oficialmente su verdadera composición, condenando ese ver-

dadero furor de preparar específicos, que no hace otra cosa más que convertir á la Farmacia en una ciencia especulativa y comercial y á la de Medicina, en una ciencia empírica escrita en la cuarta plana de los periódicos.

El conienzudo trabajo del doctor Díez, fué premiado con nutridos aplausos.

El señor Núñez García, con su habitual elocuencia, hizo algunas observaciones al disertante, y manifestó que, lejos de extrañarse por haber aparecido tanto específico, se congratulaba de ello, porque de esta manera se demostraba que se trabajaba y se progresaba y que lo único que procedía era deshechar de la práctica el que fuera malo.

A continuación hizo algunas manifestaciones el Dr. López Martín, y se levantó la sesión hasta el próximo Viernes, en que la contestará el preopinante y hará el restímen el señor García Ruiz.

Buena labor

El activo diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, don Antonio Palacios, ha tomado parte muy importante en la discusión del proyecto relativo á la rebaja de derechos arancelarios de los trigos extranjeros, y conseguido, con su valiosa intervención, que el mercado de Salamanca sea uno de los castellanos que han de considerarse como reguladores.

Merece toda clase de plácemes tan acertada labor, demostrativa del cariñoso interés que el señor Palacios se toma por los problemas castellanos.

TELEGRAMAS

LA GUERRA

Los corresponsales

Madrid 13.—El almirante Alexeieff no autorizará la presencia de corresponsales periodísticos en el cuartel general hasta que la concentración se halle realizada por completo; es decir, hasta dentro de un mes por lo menos.

Nuevo bombardeo

Madrid 13.—Las últimas noticias de Puerto Arturo dan cuenta del terrible bombardeo de anteanoche.

Los barcos japoneses lanzaron sobre la plaza una lluvia de proyectiles, que produjeron grandes destrozos.

Una granada mató á la esposa é hija de un coronel, é hirió gravemente á otra señorita.

Las balas caían sobre los fue tes, no matando, milagrosamente, á todo el estado mayor ruso.

Hubo, sin embargo, gran número de muertos y heridos, la mayor parte chinos, y cuatro oficiales rusos gravísimos.

A las dos horas del bombardeo, la esquadra japonesa se retiró de la vista de Puerto Arturo.

Prisioneros

Madrid 13.—En San Petersburgo se han recibido informes oficiales de Port-Arthur, dando cuenta de que la tripulación del torpedero japonés que fué echado á pique en el último combate naval, ha sido cogida prisionera por los rusos.

Derrota de los rusos

Madrid 13.—Comienzan ya en el Extremo Oriente los grandes combates.

Hoy telegrafían de Londres que en Kienkiventon se ha librado una gran batalla, en la que fueron derrotados los rusos con grandísimas pérdidas.

Los japoneses se apoderaron de varias poblaciones, y de gran botín.

Asamblea

Madrid 13.—Comunican de la Coruña que el día 25 del actual se celebrará en aquella población una asamblea republicana de gran resonancia.

Un convenio

Madrid 13.—El proyecto del ministro de Hacienda, para mejorar los cambios, tiene como base principal el autorizar al Banco para vender y comprar francos y libras, siendo las ganancias y pérdidas á partir mitad y mitad entre el Banco y el Tesoro.

Ambas entidades se reservan el derecho de denunciar el convenio.

Opiniones

Madrid 13.—Los villaverdistas, al saber esto, cogen el cielo con las manos. Dicen que es la última humillación que podría imponerseles. Argumentan que hay dictámen sobre el proyecto de cambio de Villaverde y oferta formal de discurrirlo y ahora todo se echa abajo con ese engendro de Osmá. Recuerdan que éste lo que más censuraba del proyecto de Villaverde era la oficina de cambio y ahora crea otra en peores condiciones, pues el Tesoro en su deseo de bajar los cambios tenderá á perder, y el Banco como entidad mercantil, quiere ganar y procurará subir los cambios.

Afirman que Villaverde se liará la manta á la cabeza.

De Melilla

Madrid 13.—Los últimos telegramas recibidos de Melilla dan cuenta del sangriento combate librado allí, de cuyas

resultas quedaron cien cadáveres en el campo, é ingresaron numerosos heridos en el hospital.

En vista de la gravedad de los sucesos, nuestra guarnición tomó posiciones, pero no tuvo necesidad de hacer fuego.

Las kábilas acatarán la jefatura de Schedly.

A España

Madrid 13.—De Bremen telegrafían que ayer embarcó en aquel puerto, con rumbo á Vigo, el emperador Guillermo.

Cambio de nombre

Madrid 13.—El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado dar el nombre de Suarez de Figueroa á la calle del Arco.

Una reunión

Madrid 13.—La reunión celebrada anoche en la presidencia estuvo muy animada, asistiendo muchos diputados y senadores de la mayoría.

Resolución

Madrid 13.—La Comisión de incompatabilidades acordó en conformidad con los casos de los señores Ordóñez y Villegas.

Oposición

Madrid 13.—Los republicanos opónense á la reelección del señor Castellano hasta que se reúnan nuevas Cortes.

Los republicanos

Madrid 13.—De Zaragoza telegrafían que la renuncia de Castellano ha motivado una gran animación política local, comentándose las noticias que transmiten los corresponsales de Madrid referentes á nuevas elecciones.

El presidente del Comité republicano niega que haya designaciones de candidatos, diciendo que quienes lo harán serán los republicanos aragoneses.

Temores

Madrid 13.—De Valladolid comunican que reina alguna efervescencia, temiendo se reproduzcan los desórdenes, pues continúa la situación precaria. Se ha nombrado juez especial para la instrucción de las diligencias por los pasados sucesos.

Congreso

Madrid 13.—El señor Moret pronunció un elocuente discurso combatiendo el proyecto de reforma de Administración presentado por el Gobierno.

Comenzó diciendo que dentro de este problema van envueltos todos los de vital importancia para el país, como el agrario y el regionalista.

Analiza la importancia del socialismo municipal y del sentimiento regionalista latente en España.

Estudia los Municipios desde la Edad Media, y dice que la ley municipal vigente les roba autonomía.

Recuerda que Maura dijo que los Gobernadores pueden atropellar á los concejales y á los Alcaldes.

Califica el proyecto de centralizador. Defiende que á los Municipios debe concedérseles libertad para contratar los empréstitos que necesitan.

Censura las actuales Diputaciones provinciales.

Defiende la elección de los alcaldes por el pueblo, y termina su discurso entre grandes aplausos.

Acto seguido se levantó la sesión.

Debate

Madrid 13.—El lunes planteará un debate, Canalejas, para combatir el proyecto de Osmá. Intervendrá Villaverde.

Villaverde indignado

Madrid 13.—Villaverde muéstrase indignado contra el Gobierno y dice que lo combatirá rudamente y le hará caer desacreditado.

Censuras unánimes

Madrid 13.—Todos los políticos atacan rudamente el proyecto de Osmá, por creerlo perjudicial para el país y beneficioso sólo para el Banco.

Gravaría considerablemente al Tesoro.

Dimisión

Madrid 13.—A consecuencia del proyecto, y por no estar conforme con él, ha dimitido Cortezo la vicepresidencia del Congreso.

Las minorías

Madrid 13.—Reunidos los jefes de las minorías en el Congreso, acordaron que los casos pendientes, de diputados que ejercen cargos, califiquense de incapacidad y no de incompatibilidad, pues así podrá exigirse al Gobierno responsabilidad por la infracción del artículo 31 de la Constitución y del 208 del reglamento del Congreso.

Acordóse amparar en su derecho al señor Villaverde para que se discutiera su proyecto de saneamiento de la moneda, cosa á que se comprometió el señor Maura ante los jefes de las minorías y ante os señores Romero y Villaverde.

Apreciaron de falaz la conducta del Gobierno que ahora presenta otro proyecto contrario al del señor Villaverde.

Acordaron proseguir en la obstrucción.

El señor Villaverde pensaba marchar á Galicia acompañando al Rey en su viaje, pero ante los sucesos ha desistido de verificarlo.

Precauciones

Madrid 13.—De Lisboa telegrafían que se llamaron al servicio á los reservistas. En Elvas rehabilitáanse cuarteles para alojar 3 000 hombres. El lunes se discutirán en la Cámara los presupuestos.

Victoria

Madrid 13.—Los portugueses han dominado completamente la rebelión de Guinea, con muy pocas bajas por su parte.

RIVERA.